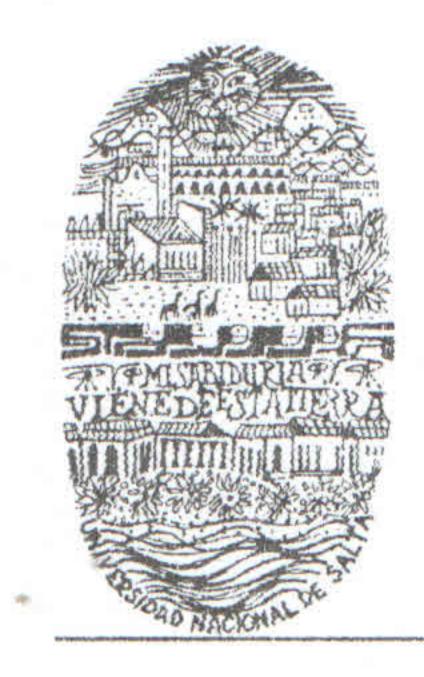
RESOLUCIÓN CS Nº 471717



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA 10 9 NOV 2017

Expediente Nº 23030/17.-

VISTO las presentes actuaciones y en particular la nota del Sr. Vicerrector de esta Universidad, informando sobre un listado de obras menores urgentes a atender, para ser parcialmente financiadas con el remanente del presupuesto, y

CONSIDERANDO:

Que adjunta listado de obras priorizadas correspondientes a Sede Central, Sede Regional Tartagal e Institutos de Educación Media.

Que analizada la propuesta, este Cuerpo no encuentra impedimento alguno para la realización de las mencionadas obras, procediendo a su financiación con partidas específicas.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho Nº 086/17,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su 17º Sesión Ordinaria del 9 de noviembre de 2017)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el financiamiento de las obras menores que se detallan en planilla anexa, imputando en partidas específicas del Presupuesto de esta Universidad.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar con copia a: Secretaría Administrativa, Dirección General de Obras y Servicios y Dirección General de Administración. Cumplido, siga a Secretaría Administrativa a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR

UNSa.

SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCIÓN CS Nº 471717



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Planilla Anexo - Artículo 1º

Nº	DENOMINACIÓN OBRA	DEP.	EXPTE/NOTA	MONTO ESTIMADO
1	Infraestructura para Residencia Universitaria	REC	18.138/17 con proyecto a verificar	\$ 735.000
2	Vereda de Acceso IEM SALTA: desde parada colectivo hasta puerta de ingreso al IEM	REC-IEM SALTA	18.183/17. Obra № 026/10	\$ 100.000
3	Canaletas para cubierta metálica parabólica Polideportivo cubierto IEM TARTAGAL: Incluyendo bajadas y desagüe principal	REC-IEM TARTAGAL	18.176/17.0bra Nº 81/7 Anteproyecto	\$ 350.000
4	Readecuación de Módulo Sanitario común Zona Aulas Sector Avda. Bolivia al lado del ascensor P.B. y 1er Piso Sup. 34,67 m ² x2=69,34 m ²	REC	18.180/17 Anteproyecto	\$ 590.000
5	Readecuación de Modulo Sanitario común Zona Aulas Sector Avda. Bolivia 1er piso SECTOR CENTRAL Sup. 25.13 m ²	REC	18.177/17 Anteproyecto baño sin servicio	\$ 450.000
6	Remodelación Sanitarios PB y 1er Piso-SRT- Obra 191	SRT	18.078/17 y 18.079/17	\$ 200.000
7	Unificación de Aulas Wierna - Moreno			\$ 87.180
SUBTOTAL				\$2512.180

LIC. CLAUDIO ROMÁN MAZA SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

